

Santiago, 14 de Marzo de 2019

Señora
María Soledad Fredes Ruiz
Secretaría Comisión Especial Investigadora Universidad del Pacífico
Cámara de Diputados de Chile
PRESENTE

Ref.: Oficio N°21/2019

En relación con lo solicitado mediante Oficio de la referencia, que fuera recibido por nuestro Banco con fecha 07 de marzo de 2019, relativo al monto y servicio de la deuda de Fundación Julio Ortúzar Rojas, cumpla con informar a usted que dicha información se encuentra bajo secreto y reserva bancaria, de manera que Itaú Corpbanca no se encuentra autorizada para entregar la información que se nos requiere.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Cristián Toro Cañas
Gerente General (s)
Itaú Corpbanca